

Anexo 1 para la Web:**Séptima reunión de los ministros de agricultura de los Estados miembros de la Organización de Cooperación de Shanghái (OCS)*****Memorando de entendimiento y Plan de acción conjunto entre la FAO y la Secretaría de la OCS***

1. La Organización de Cooperación de Shanghái es una organización internacional intergubernamental permanente formada por ocho Estados miembros (la República Popular China, la República de la India, la República de Kazajstán, la República Kirguisa, la República Islámica del Pakistán, la Federación de Rusia, la República de Tayikistán y la República de Uzbekistán), todos ellos Miembros de la FAO. La Secretaría de la OCS tiene su sede en Beijing (China). La presidencia rotatoria anual de la organización la ostenta actualmente, desde el 15 de septiembre de 2022, la República de la India.
2. La FAO y la Secretaría de la OCS iniciaron su asociación con la firma de un memorando de entendimiento en Taskent (Uzbekistán) en noviembre de 2019 paralelamente a la 18.^a reunión del Consejo de Jefes de Gobierno de la OCS. El memorando de entendimiento se basa en el objetivo común de garantizar la seguridad alimentaria y el desarrollo sostenible para las generaciones presentes y futuras en el contexto de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). La cooperación en el marco del memorando de entendimiento incluye esferas de interés común como la mitigación del cambio climático, la gestión sostenible de los recursos naturales, la digitalización en la agricultura, los mercados de alimentos, la mejora de los marcos fitosanitario y veterinario, el apoyo a las dietas saludables en las zonas urbanas, y otros ámbitos importantes de interés mutuo.
3. Para aplicar el memorando de entendimiento, la FAO y la Secretaría de la OCS elaboraron un Plan de acción conjunto más concreto y con plazos precisos para 2020-23, el cual incluye actividades conjuntas en esferas prioritarias en forma de diálogos de políticas, consultas de expertos y talleres, intercambios de información y recomendaciones técnicas.
4. La FAO y la Secretaría de la OCS acordaron, en el marco del Plan de acción conjunto, la realización de las siguientes consultas técnicas o seminarios web:
 - Marzo de 2021: Seminario web titulado “Food Security in SCO Member States: Smart Agriculture development” (La seguridad alimentaria en los Estados miembros de la OCS: desarrollo de la agricultura inteligente), celebrado en asociación con la Base de demostraciones de la OCS para el intercambio de tecnología agrícola y la capacitación conexa en Yanglin (China). El debate se fundamentó en una presentación técnica de la FAO sobre las oportunidades y desafíos de la transformación digital, así como presentaciones de los Estados miembros de la OCS. Entre los participantes se encontraban representantes de gobiernos, ministerios de agricultura, el sector privado e instituciones académicas.
 - Agosto de 2021: Diálogo independiente de la FAO y la OCS relacionado con la Cumbre sobre los Sistemas Alimentarios, organizado en colaboración con la Federación de Rusia. El diálogo independiente de los Estados miembros de la OCS sobre el desarrollo de sistemas alimentarios sostenibles se organizó antes de la Cumbre de las Naciones Unidas sobre los Sistemas Alimentarios de 2021. Durante el diálogo, los Estados miembros de la OCS examinaron el funcionamiento y el desarrollo de los sistemas alimentarios, destacaron los problemas recurrentes en los países, debatieron posibles soluciones y compartieron mejores prácticas en materia de seguridad alimentaria.
 - Septiembre de 2022: Consulta técnica sobre la promoción del comercio agroalimentario entre los Estados miembros de la OCS organizada en colaboración con Uzbekistán. La reunión tenía por objeto ayudar a los Estados miembros de la FAO y la OCS a

comprender mejor el potencial de crecimiento del comercio agroalimentario, tanto entre los Estados miembros de la OCS como con los países no pertenecientes a esta organización, y los medios mediante los cuales se puede facilitar este comercio, en particular las políticas de facilitación del comercio, los corredores verdes y los centros de distribución al por mayor.

Séptima reunión de los ministros de agricultura de los Estados miembros de la OCS

5. El 25 de julio de 2022, se celebró en Taskent (Uzbekistán) la séptima reunión de los ministros de agricultura de los Estados miembros de la OCS. La reunión congregó al vice Primer Ministro de Uzbekistán, los ministros responsables de la alimentación y la agricultura de la India, Kazajstán, Kirguistán y Tayikistán, así como los viceministros de China, el Pakistán y Rusia, presencial y virtualmente.

6. La reunión se centró en el estado actual de los asuntos relacionados con la alimentación y la agricultura de los Estados miembros de la OCS. Los ministros compartieron sus opiniones y volvieron a confirmar su compromiso con el fortalecimiento de la cooperación entre instituciones académicas y organizaciones de investigación científica, el intercambio de mejores prácticas, la ampliación al máximo del potencial tecnológico, y la coordinación del trabajo en materia de adaptación al cambio climático y la mitigación de sus efectos, y el comercio agroalimentario. Los ministros también acordaron seguir trabajando en la gestión de los recursos naturales y la preservación del suelo.

7. El vice Primer Ministro de Uzbekistán, que presidió la reunión, confirmó la necesidad de fortalecer los diálogos con las organizaciones internacionales (en particular, la FAO) sobre la respuesta temprana para garantizar la seguridad alimentaria, desarrollar la agricultura sostenible y mejorar los medios de vida. El Presidente de la reunión sugirió también celebrar un foro conjunto de la FAO y la OCS sobre tecnologías de preservación del suelo.

8. La FAO participó en la reunión ministerial y realizó una intervención sobre las actividades conjuntas recientes y futuras de la FAO y la Secretaría de la OCS; asimismo, aseguró a los jefes de la delegación su prestación continuada de un apoyo técnico importante a los países junto con la Secretaría de la OCS en los ámbitos establecidos en el memorando de entendimiento y en el Plan de acción conjunto. La FAO pidió a los ministros que continuaran trabajando y colaborando en la transformación de los sistemas agroalimentarios para aumentar la resiliencia e inclusividad de estos, asegurar el acceso a alimentos nutritivos, continuar la gestión sostenible de los recursos naturales, apoyar la producción y el consumo sostenibles, incrementar la inversión responsable en la agricultura y las zonas rurales, y evitar la pérdida y el desperdicio de alimentos.

9. La FAO sugirió celebrar la próxima consulta técnica sobre la resiliencia de los sistemas agroalimentarios en el contexto de pandemia, cambio climático y conflictos.